

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**ACTA DE COMPROMISO
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Lugar : Ica, 30 de Abril del 2018

Miembros : Gerente General
Gerencia de Administración y Finanzas
Gerencia de Operaciones
Gerencia Comercial
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial
Jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras
Jefe de la Oficina de Imagen y Comunicaciones

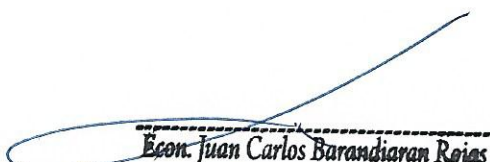
Asunto : Ratificación del Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la implementación del Sistema de Control Interno

En calidad de Gerente General del Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica S.A. – EMAPICA S.A., conjuntamente con el Gerente de Administración y Finanzas (GAF), Gerente de Operaciones (GO), Gerencia Comercial (GC), Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), Jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial (OPME), Jefe (e) de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras (OEPO) y el Jefe de la Oficina de Imagen y Comunicaciones (OIC); ratificamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica S.A. – EMAPICA S.A., de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y, a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, concordante con la Guía de Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, aprobada por Resolución de Contraloría N° 458-2008-GG.

Para dicho fin, ratificamos nuestro compromiso y mantener permanentemente un Comité Especial que cautele el Sistema de Control Interno de la organización. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que se requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, asumimos el compromiso sobre el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la organización. De tal manera que se convoque a todos los colaboradores con el fin de poner en marcha los procedimientos necesarios para un adecuado establecimiento del del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales.

En señal de conformidad, firman en la ciudad de Ica, a los treinta (30) días del mes de abril del 2018.



Econ. Juan Carlos Barandianan Rojas
GERENTE GENERAL
COORDINADOR OTASS RAT
E.P.S. EMAPICA S.A.

E.P.S. EMAPICA S.A.



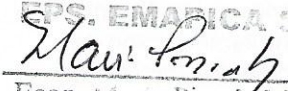
CPC. ALBERTO LUIS PEREZ CHACALAZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Abog. José Hernán Santos Castillo
JEFE DE LA OFIC. ASESORIA JURIDICA
Reg. ICAP 3221
EPS- EMAPICA S.A. - OTASS


EPS EMAPICA S.A.

Ing. MANUEL EMILIO ESPINOZA CABRERA
GERENTE DE OPERACIONES

EPS. EMAPICA S.A.


Econ. María Pineda Morán
GERENTE COMERCIAL

E.P.S. EMAPICA S.A.


Econ. Janet I. Gómez
JEFE DE PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

E.P.S. EMAPICA S.A.


Lic. Carlos Reynaldo Benavides Ramos
JEFE DE IMAGEN Y COMUNICACIONES

